

TÍTULO A OTORGAR TECNÓLOGO EN GESTIÓN NAVIERA Y PORTUARIA

SNIES 2145 | RES. 14726 16 DIC-2019, POR 7 AÑOS | ALTA CALIDAD RES. 17216 24-OCT-2018

METODOLOGÍA: **PRESENCIAL**
NÚMERO DE CRÉDITOS: 96

DURACIÓN: **6 SEMESTRES**
EL PROGRAMA SE OFRECE EN: **CARTAGENA**

PLAN DE ESTUDIO

I SEMESTRE	CATEDRA UNITECNARISTA I	II SEMESTRE	CATEDRA UNITECNARISTA II
	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD		ESTADÍSTICAS
	TEORÍAS ADMINISTRATIVAS		INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES
	PRINCIPIO DE ECONOMÍA		INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	INFORMÁTICA Y HERRAMIENTA		LEGISLACIÓN ADUANERA I
	MATEMÁTICAS GENERALES		ADMINISTRACIÓN II: PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN		NAVIERA Y PORTUARIA I
III SEMESTRE	INFORMÁTICA Y COMERCIO ELECTRÓNICO	IV SEMESTRE	MERCADEO
	LEGISLACIÓN MARÍTIMA		TEORÍAS ARANCELARIAS
	GESTIÓN TALENTO HUMANO		ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN I
	ADMINISTRACIÓN III: DIRECCIÓN Y CONTROL		ELECTIVA LIBRE I
	LEGISLACIÓN ADUANERA II		TRANSPORTES LL
	NAVIERA Y PORTUARIA II		NAVIERA Y PORTUARIA III
	TRANSPORTE I		
V SEMESTRE	CATEDRA UNITECNARISTA III	VI SEMESTRE	PRÁCTICA PROFESIONAL
	ELECTIVA LIBRE II		
	SEGURIDAD PORTUARIA		
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II		
	GESTIÓN DOCUMENTARIA		
	SEGUROS GENERALES		

Perfil Profesional

El Tecnólogo en Gestión Naviera y Portuaria es competente porque:

- Conoce, comprende y analiza leyes y reglamentos relacionados con la actividad marítima y portuaria nacional e internacional.
- Desarrolla y emprende proyectos empresariales que contribuyen al desarrollo del sector naviero y portuario.
- Conoce, propone, negocia y media en los sistemas de contratación de servicios en el área logística, Naviera y portuaria.
- Coordina, dirige y controla procesos administrativos en las áreas funcionales de la organización.

Perfil Ocupacional

El Tecnólogo en Gestión Naviera y Portuaria es competente para desempeñarse como:

- Coordinador o asistente de transporte
- Coordinador o asistente de sección de embarque internacional
- Coordinador o asistente operativo o supervisor de operaciones en transporte terrestre, marítimo y aéreo
- Coordinador o asistente de aduanas
- Auxiliar o asistente de importación y/o exportación en los departamentos de comercio exterior de empresas públicas y privadas del sector industrial, comercial, de servicios, incluido el financiero y turístico

Para mayor información visita nuestra página web www.unitecnar.edu.co



UNITECNAR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REALIZA TU INSCRIPCIÓN ONLINE

1. Obtén fácilmente tu volante de matrícula visitando la página www.unitecnar.edu.co, solo debes registrar tus datos personales; o si prefieres puedes acercarte a nuestra oficina de admisiones en la sede UNITECNAR.

2. Legaliza tu inscripción Online, adjuntando con los requisitos solicitados o visita nuestra oficina de admisiones para entregarlos.

REQUISITOS

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, ampliada al 150%.
- Pruebas Saber 11 (ICFES).
- Fotocopia del diploma de bachiller o constancia original de trámite.

FACILIDADES DE FINANCIACIÓN



ELIGE CALIDAD, Elige UNITECNAR

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1306-1307 • Cel.: 313 540 5791 e-mail: promocion.pregrado@unitecnar.edu.co

Montería: Cll 29 N°3-55 Local 02 Edificio Imperial • Tels: 7890356-7890355 • Cel.: 3107450519 – 3126259143 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co

Barranquilla: Edificio Royal Kra 54 No 68-94 Cel.: 320 5214951 - 322 6621887 - 313 4954208 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co

Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 275 0853 Cels.: 311 664 8187 - 311 697 8865 • e-mail: admisiones@uajs.edu.co



síguenos en nuestras redes sociales

[/unitecnar.edu.co](https://www.facebook.com/unitecnar.edu.co) [/unitecnaroficial](https://www.instagram.com/unitecnaroficial) [@unitecnareduco](https://twitter.com/unitecnareduco) [/Comunicaciones Unitecnar](https://www.youtube.com/ComunicacionesUnitecnar)